

TODO PARA TU OFICINA

Regimen fiscal: (601) General de Ley Personas Morales

Expedido en CP:28030 Tels. 3123140210 y 3123131645, Whatsapp 3121116714

Domicilio fiscal Calle: AV. DE LOS MAESTROS No. 350, Col. MAGISTERIAL, CP: 28030, Colima, Colima, México

Colización COT 10277

GOBIERNO DEL ESTADO DE COLIMA

Cliente (5521), RFC: GEC850101415 Calle: REFORMA No. 37,, Colonia: Colima Centro, CP: 28000, Localidad: Colima, Municipio: Colima, Estado: Colima, Teléfono: 312-316200

Regimen fiscal: (603) Personas Morales con Fines no Lucrativos

Uso de CFDI: (G03) Gastos en general.

Método de pago: (PPD) Pago en parcialidades o diferido CREDITO 0 DÍAS Vendedor: 2

SU PEDIDO:

Forma de pago: (99) Por definir

FECHA VENCIMIENTO: 02/03/2026

Enviar a: , Calle: COMPLEJO ADTVO, EDIFICIO "C" 1er PISO A LA DERECHA, CP: 28000

Cantidad	Clave	Código SAT	Unid	P/U	IVA	Importe
3	044047	44103502 H87	pz	178.00	85.44	534.00
PASTA PARA ENGARGOLAR CARTA COLOR TRANSPARENTE (25)						
3	044048	44103502 H87	pz	178.00	85.44	534.00
PASTA PARA ENGARGOLAR CARTA COLOR HUMO (25)						



UN MIL DOSCIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS 88/100 M.N.

Comprobante fiscal digital: (I) Ingreso

Fecha y hora de certificación: 2026-03-02T11:12:35

Folio fiscal: ACE8F647-3B95-47F1-A337-C227E6D475FC

Subtotal 1,068.00

I.V.A. 170.88

Total 1,238.88

Número de serie del Certificado de Sello Digital : 00001000000720323592

Número de serie del Certificado de Sello Digital del SAT: 00001000000702683654

Cadena original del complemento de certificación digital del SAT:

Sello digital del CFDI:

Sello digital del SAT:

GOBIERNO DEL ESTADO DE COLIMA RFC: GEC850101415 Calle: REFORMA No. 37, Col. Colima Centro, Colima, Colima, Colima, CP: 28000, Teléfono: 312-316200, México

Por este pagare reconozco (emos) deber y me (nos) obligamos a pagar en esta ciudad o en cualquier otra en que se me (nos) requiera de pago a OFITEC TECNOLOGIA S.A. DE C.V. el día 02/03/2026 la cantidad de \$ 1,238.88 (UN MIL DOSCIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS 88/100 M.N.)

Valor recibido en mercancía a mi (nuestra) entera satisfacción, este pagare es mercantil y es regido por la ley general de títulos y operaciones de credito en su artículo 173 parte final y artículos correlativos por no ser pagare domiciliado. De no verificarse el pago de la cantidad que este pagare expresa el día de su vencimiento causara intereses moratorios al 10% mensual por todo el tiempo que este insoluto sin perjuicio al cobro mas los gastos que por ello se originen.

CUENTAS BANCARIAS

REFERENCIA: 5521

AFIRME: 11961004901 CLABE INTERBANCARIA: 0620 9011 9610 0490 15

HSBC: 4054079330 CLABE INTERBANCARIA: 0210 9004 0540 7933 05

NOMBRE Y FIRMA

QUEJAS, SUGERENCIAS EN SU FACTURACION Y ENTREGA DE PRODUCTOS administrativo@ofitec.com.mx



000290